



SELLADO EN TOLEDO A VEINTIUNO DE MARZO DE MIL E CINCO CIENTOS E CINCUENTA E OCHO AÑOS

Donne Los amados quise buiraron en los dias frosca
 sobre la gracia de Henrico diez de Marzo nueve de octubre y seis
 codexa. al. arillo de noviembre de mill e setecientos y ochenta y cinco
 En quierchuo mrd. al. d. Don Pedro Carrillo de
 Ojeda paracochera en el Val de Roncera desu casa y
 asse mismo un pagel que entrego en esplica Lion
 dela dha gracia, y flamen dove leido se salio = y
 La Ciudad de Lauren do lo oido y conferrido acordó
 que los Cavalleros Comisarios de la Santa Cruz
 arribiendo el Sr. Corregidor temendo presentes
 los acuerdos de esta gracia y conozcan y examinen
 el acio della con la nueva obra que el Señor D.
 Antonio de Roda tiene dado quenta de ella a la Ciudad
 en dho bal, y reconozca se que a Naron a la Ciudad
 La Ciudad acordó que con el ynforme del Contador
 se despa che libranza de lo que se cobra para la
 febra del Sr. San Patricio su Patron por lo que se cobra
 aladette presente q. a favor del Sr. D. Simon de
 Motina Comisario =

Papel de la
nito =

Latino lib.

Comis. Juzados por
 las Comisiones de
 El Sr. D. Pedro Villanueva en nombre de su
 Cavildo suplico a la Ciudad que para a favor en lo que
 se refiere a la Santa Cruz de Lauren de seiana de
 nombrar Cavalleros Juzados que concurren con los
 Cavalleros Regidores como se acostumbra en
 las Comisiones = La Ciudad acuerda
 a los Señores Comisarios a los Señores
 Don Juan de... y Martin Argol =
 Don... de Motina. Regidor go...
 y el Sr. D. ... Comisario y... =

